

El Comercio.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 rva.—Llevado a casa de los señores suscritores 13.
En Provincias.—Un mes franco de porte 16.—Tres meses id. 48.
Canarias, Puerto Rico y la Habana.—Un mes franco de porte 20.—Tres meses 60.
Estrangero.—Un mes franco 20.—Tres meses id. 60.

PUNTO DONDE SE SU-CRIBE.
En Cádiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 12.—*Algeciras:* Don Rafael de Muro.—*Canarias:* Don Rafael Calzadilla.—*Chiclana:* Don José Muñoz.—*Jerez:* Don José Bueno, calle Larga.—*Puerto de Santa María:* Don José Valderrama, librería.—*San Fernando:* Don Juan José Diaz, calle Real.—*Sanlúcar:* Don Manuel Gurria, y Don Candido Silva.

CADIZ 19 DE OCTUBRE

Balanza de comercio.

Segun ofrecimos el otro dia, completamos hoy las noticias relativas a la balanza de comercio de 1851, cuyo estraccio acaba de publicarse en la *Gaceta*. (1)
 Para hacer menos arido nuestro trabajo y para que pueda ofrecer alguna utilidad al lector, no hemos querido limitarnos a reproducir simplemente los números de la *Gaceta* como lo hacen varios periódicos de Madrid, sino que al lado de la cantidad de los principales artículos importados y esportados en dicho año, ponemos la que corresponde a los años de 1849 y 1850, segun lo que resulta del cuadro general del comercio de España, de los mismos años que publicó, hace pocos dias, la direccion de aduanas.
 De esta manera es muy fácil venir en conocimiento de la influencia que los actuales aranceles han ejercido en cada artículo y del progreso ó descenso que ha habido durante los tres años en los diferentes ramos que abraza el movimiento mercantil del país.
 Debemos advertir tambien que los artículos de importacion que anotamos son los que en 1850 pagaron mas de 300,000 rs. por derechos de aduanas, y que en la esportacion solo incluimos los que en el propio año representaban en la balanza un valor de dos millones de rs. para arriba. Omitimos todos los demas porque ocuparian demasiado espacio en nuestras columnas, sin escitar por otra parte, el interés de la curiosidad, en razon a su escasa importancia.

En general el comercio ha mejorado durante el año de 1851. En el de Europa y Africa la importacion ha subido 13 millones de reales con respecto al año de 1850, y 121 millones con relacion al de 1849.

(1) Véase el estado que va en la tercera plana.

En la exportacion al contrario, hay una baja de 14 millones comparada con el año anterior y de 9 millones si se compara con el de 49.

Menos satisfactorios son los datos relativos al comercio de América. La importacion que sumaba 286 millones en 1849, descendió el año siguiente a 269, y en 1851 ha bajado todavia a 259. Lo contrario sucede en la exportacion, que ascendiendo en el primer año a 165 millones, se ha ido elevando hasta llegar a 190 en el de 1851.

El comercio con Asia es el que mas ha prosperado en los dos años últimos, hasta el punto de triplicarse sus valores, pues representaban en 1849 una suma de 6 millones, subieron en 1850 a 15 millones, y han pasado de 17 1/2 en 1851. De esta mejora participan a la vez la importacion y la exportacion.

No entramos en otros detalles por falta de espacio.

Discurso notable.

Creemos deber trasladar a nuestras columnas el siguiente discurso que pronunció Luis Napoleon en un banquete con que le obsequió en Burdeos el tribunal de comercio. Es bastante notable porque anuncia ya de cierta manera a la Francia y a la Europa el próximo restablecimiento del imperio.

«Señores.
 «La invitacion de la junta y del tribunal de comercio de Burdeos que he aceptado con el mayor placer, me presenta una ocasion de dar las gracias a vuestra ciudad por su cordial acogida, y por su hospitalidad llena de magnificencia, y al final de mi viaje, deseo comunicaros las impresiones que me ha dejado.

«El objeto de este viaje, como sabéis, era el de conocer por mi mismo nuestras hermosas provincias del Mediodia, estudiar sus necesidades. Pero además de estas me ha dado un resultado mucho mas importante.

«Lo digo con una franqueza que se halla tan distante del orgullo como de una falsa modestia; jamás pueblo ninguno ha manifestado de una manera mas

directa, mas espontánea y mas unánime la voluntad de libertarse de las preocupaciones del porvenir, consolidando en la misma mano un poder que le es simpático. Y es que ahora conoce las engañosas esperanzas en que le meriau, y los peligros de que se hallaba amenazado. El sabe que en 1852 la sociedad corria a su pérdida, porque cada partido se consolaba de antemano del naufragio general con la esperanza de enarbolar su bandera sobre los restos que podrian sobrenadar. Estoy muy satisfecho de haber salvado el navio enarbolando únicamente la bandera de la Francia.

«Desengañado de las absurdas teorías, el pueblo ha adquirido la conviccion de que los pretendidos reformadores no eran mas que ilusos, pues habia siempre una desproporcion y una inconsecuencia entre sus medios y los resultados prometidos.

«Hoy, la Francia me rodea con sus simpatías, porque yo no soy de la familia de los ideólogos. Para hacer bien al país, no se necesita la aplicacion de nuevos sistemas, sino dar confianza en lo presente y seguridad en el porvenir. Hé aquí por qué la Francia parece volver al imperio.

«Hay, sin embargo, un temor al que debo responder. Por espíritu de desconfianza, algunas personas dicen: «el imperio es la guerra.» Y yo digo: «el imperio es la paz.

«Es la paz, pues la Francia la desea, y cuando la Francia está satisfecha, el mundo está tranquilo. La gloria se lega por herencia, pero no la guerra. Por ventura los príncipes que se honran justamente con ser los nietos de Luis XIV, ¿han vuelto a empezar sus luchas? La guerra no se hace por capricho, sino por necesidad, y en esas épocas de transicion en que por todas partes, al lado de los elementos de prosperidad, germinan tantas causas de destruccion, se puede decir con verdad: ¡Desgraciado de aquel que el primero dé en Europa una señal de colision cuyas consecuencias serian incalculables!

«Convengo en que, como el emperador, tengo que llevar a cabo muchas conquistas. Yo quiero, como él, conquistar la conciliacion de las partidos, y atraer a la corriente del gran rio popular las derivaciones hostiles que van a perderse sin provecho de nadie.

«Quiero conquistar a la religion, a la moral, al bien estar, esa parte tan numerosa aun de la poblacion, que en medio de un país lleno de fé y de creencias, conoce apenas los preceptos de Jesucristo, que en el seno del territorio mas fértil del mundo,

apenas puede gozar de los productos de primera necesidad.

Tenemos inmensos territorios que cultivar, caminos que abrir, puertos que fundar; tenemos que hacer navegables muchos rios, que terminar muchos canales y que completar nuestra red de ferrocarriles. Tenemos en frente de Marsella un vasto reino que asimilar á la Francia. Tenemos que aproximar nuestros grandes puertos en Oeste al continente americano por la rapidez de las comunicaciones de que aun carecemos. Tenemos, en fin, que restaurar muchas ruinas, muchos falsos dioses que derribar, muchas verdades que hacer triunfar.

«Vé aquí como yo comprendo el imperio, si el imperio se restablece. Tales son las conquistas que yo medito; y vosotros que me rodeáis, que queréis lo mismo que yo el bien de nuestra patria, vosotros sois mis soldados!»

Correo de Madrid.

La Gaceta del Viernes 13 contiene la instrucción aprobada por S. M. para la administracion, contabilidad y órden interior de la caja general de depósitos y una real órden del ministerio de Fomento relativa á la conducta que deben observar los empleados en el ramo de minas.

Los periódicos vienen muy escasos de interes. La Nacion analiza brevisamente el extracto de la balanza de comercio de 1851. El Clamor censura la disposicion de crear una junta consultiva en el ministerio de Estado. La España dice que los anuncios oficiales relativos á una nueva legislacion sobre tabacos, han despertado las esperanzas mas ardientes de que pronto desaparezca del catálogo de nuestras instituciones la odiosa máquina del estanco. En fin, las Novedades se felicita de que Portugal esté inaugurando, segun nuestro colega, una era de verdadero gobierno constitucional.

De un periódico que muy pronto se publicarán los siguientes nombramientos: el señor Jimenez Navarrete para presidente de sala del tribunal supremo de justicia; el señor Galdeano para magistrado de esta alto cuerpo; el señor Marquez Osorio para vocal del tribunal de las órdenes; y el señor Villar para magistrado de la audiencia de Madrid, reemplazándole en la fiscalia el señor Morphi.

La comision que entiende en la cuestion de los fueros de las provincias vascongadas habia convocado para el Viernes á los representantes especiales de las mismas.

La España dice que ademas de los refuerzos de Atropa que deben embarcarse en breve en Santander, para Cuba se están preparando otros que no tardaran en seguirlos.

Segun escriben de Londres, lord Howden debe regresar á España y al desempeño de su embajada en Madrid á principios de Noviembre.

Al dar esta noticia dice un periódico que el general Bazarreito que ha estado en Burdeos durante toda la permanencia en esta ciudad de Luis Napoleon por quien fué muy bien recibido, ha debido, cumplida ya su comision, regresar á Vitoria.— Ignoramos (añade el periódico á que aludimos) si volverá tambien en breve á Madrid el general Aupick, ministro plenipotenciario de Francia en nuestra corte.»

Correo de las provincias.

Nada notable podemos decir hoy en esta seccion

de nuestro periódico. Las correspondencias de las provincias que traen los periódicos de Madrid carecen de interés.

Los diarios de Barcelona describen el suntuoso banquete que habian dado los jefes y oficiales del regimiento de Castilla, para solemnizar la gracia concedida á este cuerpo de tener en sus banderas las corbatas de la real órden militar de San Fernando. Presidia la mesa el capitán general.

El Diario de Alicante dice que habia salido para Madrid el gobernador de la provincia don José Maria Montalvo.

No hemos recibido ayer periódicos de Málaga.

Segun el Diario de Córdoba, entre cuatro y cinco de la madrugada del 13, se sintió en aquella ciudad un temblor de tierra, que si bien fué de corta duracion, bastó sin embargo para despertar al verdulario.

Correo extranjero.

En otro lugar insertamos un notable discurso de Luis Napoleon, en el cual puede verse el programa del emperador futuro.

Anticipándose á la declaracion oficial del imperio, el *maire* de Sevres ha publicado una proclama y abierto un registro público á fin de votar por el sufragio universal el imperio en favor del príncipe presidente para si y sus sucesores con el nombre de Napoleon III.

El suceso, sin embargo, tendrá efecto de una manera mas regular. Parece que el Senado discutirá las peticiones que obran ya en su poder y que decretará en vista de ellas la declaracion del imperio.

El presidente salió de Burdeos el 10 y era esperado en Paris para el 16.

Un despacho telegráfico de Londres dice que el 14 llegaría la Reina Victoria á su palacio de Windsor y que el 15 se celebraría un consejo de ministros para señalar el día de la apertura del Parlamento.

Las demas noticias extranjeras no son de interes. Todavía no publican los periódicos de Bruselas el nombramiento del nuevo ministerio belga.

Noticias mercantiles.

NACIONALES.

MADRID 13.—Bolsa. Se hicieron dos operaciones: una de 1.000.000 de rs. en títulos del 3 p.º diferido á 26 5/8 y otra de 320.000 en amortizable de 2.ª clase (títulos nuevos) á 6 1/2.

Después de bolsa quedó el 3 p.º á 47 3/4 d.

El 3 p.º diferido, 26 11/16.

Amortizable de primera clase á 12 3/16 d.

Duda sin interes 6 9/16 en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p.º de cupones, á 2 1/2.

Acciones del Banco 100 p.

Cambios. Londres á 90 días 50-30. Paris á 8

días 5-27. Alicante 1/4 d. daño. Barcelona, Bilbao y Valencia par. Cádiz y Sevilla 1/4 p.º daño.

Coruña y Granada 1/2 d. id. Málaga 1/4 d. beneficio.

BARCELONA 12.—Movimiento marítimo. D. Cienfuegos y Mahou llegó ayer el berg. *Cienfuegos*, con 217 cajas de azúcar. Tambien llegaron nueve buques de puertos del reino, ninguno de Cádiz.

Cambios. Londres á 60 días 50-25; Paris á 8

días 5-26. Marsella 5-27. Madrid 1/4 d. daño. Cádiz 5/8 d. id. Sevilla 3/4 d. id. Málaga 1/8 d. id.

Granada 1 d. id. Alicante 1/8 d. id. Valencia 1/4 d.

id. Coruña 3/4 d. id. Tarragona y Reus par.

ALICANTE 13.—Movimiento marítimo. Del 10 al 12 han entrado en este puerto un buque de Ambres con máquinas, el o. de A. gel en lastre, el místico *Ventura* de Cádiz con azúcar, y quince embarcaciones mas de varios puertos del reino. Han salido seis de cabotaje, ninguna para Cádiz.

CORDOBA 17.—Mercado. Trigo de 27 á 32. Cebada de 12 á 14. Hchas de 22 á 24. Escaña de 11 á 12. Garbanzos de 60 á 80. Aceite á 32 dentro de la ciudad y á 43 en los molinos. Jabon blando á 14 cts. lib.

SEVILLA 17.—Movimiento marítimo. Llegó ayer un buque inglés de Newcastle con carbon, el místico *San Francisco*, de Cádiz con tablas, tres embarcaciones de Cartagena, dos de Ayamonte y una goleta en lastre. Salieron cuatro buques menos para puertos del reino, entre ellos el místico *Santo Domingo*, con aceite para Cádiz.

Mercado. Alhóndiga.—Precios de ayer.—Trigo: 4 fanegas á 31 rs., 2 á 32, 2 á 33, 4 á 36, 4 á 37, 14 á 38, 16 á 39, 21 á 40, 8 á 41, 90 á 42, 56 á 43, 14 á 45.—Venta de hoy 556 fan. Existencia para mañana 334.—Fuera de la Alhóndiga: En los puntos para embarque de 37 á 40. En almacén de 33 á 41.

Precio del aceite de 44 3/4 á 45.

ESTRANGERAS.

Bolsa de Londres del 12.—3 p.º inglés 100 á 118:

3 p.º español exterior 51: diferida 25 3/8.

Bolsa de Paris del 13.—3 p.º frances 81-50: 4 1/2

p.º 106-50: 3 p.º español interior 46 1/4: id. exterior

00: diferida 26 1/2: pasiva 6 3/8.

GIBRALTAR 13.—Movimiento marítimo. H y ha

llegado el vapor piquete *Bentinke*, de Aljandria y

Malta, con la correspondencia de la India, y ayer lo

verificó el vapor *Pirate*, procedente de los mismos

puntos. Ha llegado tambien el vapor inglés *Frankfort*,

de Palermo para Liverpool.

CRONICA LOCAL.

La escribania mayor de rentas unidas de esta ciudad y su provincia, que se halla á cargo del señor don Juan Nepomuceno Fernandez de las Rozas, se halla establecida en las casas de su habitacion, calle del Ayre, núm. 175, piso bajo, donde lo tiene igualmente de su escribania pública y demas dependencias de su caso, y es muy distinta de la titulada de Rentas generales que el referido señor despachó interinamente por nombramiento del señor intendente aprobado por S. M., durante la imposibilidad que tuvo de hacerlo don Carlos del Santo, por lo que, lo que á este se ha entregado, son los papeles de ella, y no de la otra, que nada tiene que ver con ella, de que no se halla suspenso, ni separado porque, gracias á Dios, no ha habido, ni habido motivo para ello. (Remitido.)

Por la administracion de contribuciones directas se cita á los individuos que por sus industrias y profesiones correspondan á los gremios expresados á continuacion, para que concurren á elegir los sindicos que hayan de representarlos en el año inmediato de 1853 en cuanto concierne á la contribucion industrial y de comercio, en el concepto de que es valido lo que acuerde la mayoría de los asistentes, cualquiera que sea su número.

Día 20.—Almacenes ó tiendas de curtidos de 10 á 11.

Almacenes de papel blanco ó pintado para adornos, de 11 á 12.

Limpresores ó dueños de imprenta, de 12 á 1.

Tiendas de quincalla al pormenor, de 1 á 2.

Nota de los principales artículos del comercio de importacion y exportacion de España en los años de 1849 á 1851.

	IMPORTACION.	AÑOS DE		
		1849.	1850.	1851.
Bacalao.	quintales.	639,904	458,703	466,884
Carao.	id.	127,074	163,426	131,886
Azúcar.	arrobas.	2,170,283	2,042,079	2,216,635
Tejidos de lana.	varas.	(1)	3,356,734	3,046,985
Id. de algodón.	libras.	23,074	910,330	977,890
Carbon de piedra.	quintales.	1,662,490	2,794,879	3,513,540
Tejidos de seda.	libras.	(2)	183,809	181,310
Algodon en rama.	quintales.	238,860	342,254	331,828
Tejidos de hilo.	id.	4,411	6,913	5,779
Hilazas.	id.	65,239	63,202	63,109
Hierro en flejes.	id.	78,348	73,047	61,098
Cueros al pelo.	id.	116,719	61,649	73,221
Vidrio y cristal.	arrobas.	33,993	46,082	41,335
Manteca de vaca.	libras.	460,643	650,526	527,070
Hoja de lata.	quintales.	7,821	15,818	16,587
Mulas y mulos.	unidades.	7,206	7,132	10,227
Pimienta de todas clases.	quintales.	2,434	24,514	10,122
Hierro colado.	id.	74,106	91,778	118,197
Laton en quincalla.	libras.	109,409	155,430	123,640
Maderas en tablas y tablones y la de construccion.	unidades.	(3)	1,596,077	2,143,023
Cobre en ojas y planchas.	quintales.	4,101	3,083	5,150
Duelas.	millares.	8,095	11,177	8,478
Queso de todas clases.	arrobas.	22,141	34,332	26,940
Botones de todas clases.	libras.	(4)	88,129	78,571
Algodon hilado de todas clases.	id.	0	90,236	62,625
Alambre ó hilo de hierro.	quintales.	13,222	14,178	22,329
Clavo de especia.	libras.	279,936	415,287	452,888
Máquinas y piezas sueltas.	unidades.	(5)	40,500	92,848
Loza de porcelana.	arrobas.	(6)	8,788	15,116
Aceiro en barras y fundido.	quintales.	8,877	14,014	13,528
Productos farmaceuticos y quimicos.	libras.	391,368	501,004	681,744
Alfileres de hierro y laton.	id.	88,067	172,178	151,774
Gallinas y gallos.	unidades.	401,940	384,409	(7)
Relojes.	id.	13,981	21,297	22,238
Navajas y cortaplumas.	docenas.	28,134	116,891	112,783
Hierro en clavos.	quintales.	889	6,329	7,460
Carruages.	unidades.	28	101	130
Vino en botellas.	id.	(8)	73,703	85,595
Perfumeria.	libras.	47,331	119,006	120,419
Juguetes.	id.	31,698	70,339	87,166
Herramientas de artes y oficios.	id.	(9)	327,980	402,890
Café.	quintales.	18,144	10,960	20,530
Pescados de todas clases.	id.	12,366	18,438	65,716
Lino en rama y rastrellado.	id.	12,366	8,623	5,904
Aguardiente.	arrobas.	31,443	39,679	42,650
EXPORTACION.				
Vino comun	arrobas.	2,945,244	2,488,177	2,687,442
de Jerez y el Puerto	id.	1,429,119	1,483,300	1,372,427
de Málaga	id.	27,418	195,096	411,964
Lana lavada y sucia.	id.	340,945	478,846	409,306
Plomo en barras.	quintales.	637,628	865,074	987,265
Harina	arrobas.	1,934,177	2,363,972	2,109,316
Papas	id.	1,444,776	1,364,792	1,866,697
Corcho en tapones.	millares.	349,852	365,526	401,710
Cochinilla	libras.	506,400	801,913	219,096
Aceite de olivo.	arrobas.	858,708	343,087	338,837
Seda en rama	libras.	68,565	260,549	130,947
Plata en pasta.	onzas.	435,871	425,646	703,727
Avellanas.	fanegas.	107,230	129,587	123,658
Sal.	id.	3,638,447	2,831,614	3,285,561
Aguardiente.	arrobas.	390,411	233,617	180,360
Jabor.	id.	462,408	190,396	286,952
Manufaturas de seda.	piezas.	(10)	(11)	476,753
Moneda.	rs. vn.	0	3,985,916	1,121,880
Seda para coser.	libras.	0	33,924	33,233
Hierro.	quintales.	84,633	50,570	40,834
Papel de todas clases.	resmas.	75,277	148,038	165,868
Regaliz.	arrobas.	50,717	306,670	123,526
Arroz.	id.	417,525	254,599	123,966
Azogue.	quintales.	27,490	3,330	5,657
Azafran.	libras.	61,594	42,873	43,760
Libres.	arrobas.	5,063	13,595	6,672
Almendras.	id.	63,821	80,586	62,982
Esparto labrado	quintales.	114,907	136,201	123,192
Calzado.	pares.	15,663	239,660	325,434
Naranjas y limones.	millares.	80,705	51,737	91,894
Pescado.	arrobas.	134,347	223,181	136,247
Garbanzos.	fanegas.	37,795	27,910	81,950
Maiz.	id.	106,359	80,668	129,350
Tejidos de lana	varas.	43,320	112,645	327,052
Tiigo	fanegas.	49,515	80,399	92,666

(1) No consta mas que el valor en reales vellon 35,262,986.
 (2) Tampoco consta mas que el valor en rs. vn. 24,640,904.
 (3) Están resumidas en una sola partida todas las clases de maderas y valorizadas en rvn. 14,812,520.
 (4) 28,528 piezas.
 (5) Consta solo el valor en rs. vn. 6,586,530.
 (6) 85,347 piezas.
 (7) No se incluye este artículo en el resumen de la Gaceta.
 (8) Consta solo el valor en rvn. 1,159,622.
 (9) 69,363 docenas.
 (10) 163,133 piezas gaton de seda.
 (11) Consta solo el valor por rvn. 6,532,225.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy Gefe de día el segundo comandante don Nicolás Iaz Mayorga, capitán del regimiento infanteria de Almansa.—Parada, foudas, contrarondas, hospital y provisiones: dicho cuerpo.
 De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Máteo Moran.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el día 18 de Octubre.
 0 Carneros a ctos. lib.; con libras.
 3 Bueyes de 25 a 28
 0 Toro... de a
 1 Novillo de a 25
 14 Varas... de 24 a 28
 2 Utreros... de 28 a 28 1/2 } con 3,618 libras.
 0 Brales... de a
 4 Anojos... de 26 a 28 1/2
 1 Terneras de a 30 1/2
 14 Cerdos... de 38 a 40 ctos. lib., con 1,423 1/2.
 Suma total de libras: 5 041 1/2.
 Arjona.

Empedrado público y limpio de madronas para mañana.

en que se verifican las faenas.	Núm. de hombres.	Jornales que devengan.
Calle de San Bernardo.	5	1 a 8 rs., 1 a 6 y 3 a 5
Plaza de la Libertad.	7	2 a 8, 3 a 6 y 2 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	0	0 a 0.
Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5.
Madronas.	20	5 a 9 y 15 a 8.

Cádiz 18 de Octubre de 1851.—Arjona.

VACUNA GRATUITA.—La academia nacional de medicina y cirugía la administrará el 22 del corriente á las 4 de la tarde en la casa capitular. Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivos e insistas.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Pedro de Alcantara, confesor.
JUBILO.—Está en la iglesia de Santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE ATER.

Horas.	Termómetro de Resumir a la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	15 s. 0.	29, 80	E.	Nubes.
Al medio día.	19 1/2 s. 0.	29, 30	ESE.	idem.
Al pon. el sol.	17 s. 0.	29, 82	ESE.	idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salé el sol á las 6 y 10 minutos de la mañana.
 Se pone á las 5 y 20 minutos de la tarde.
 Salé la luna á las 12 y 56 minutos de la mañana.
 Se pone á las 10 y 16 minutos de la noche.
 Dada señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 45 minutos.
MAREAS DE HOY. (T. M.)
 Primera alta a las 6 y 29 minutos de la madrugada.
 Primera baja a las 12 y 45 minutos de la mañana.
 Segunda alta a las 7 y 5 minutos de la tarde.
 Segunda baja a las 00 y 00 minutos de la noche.

LA GACETA MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS ATER.
 De Liorna en 17 días, bergantin inglés Haider, A. Turje, en lastre; a don Juan Duncan, Siaw.
 De Malaga en 2, místico español San José, José Pastor, con varios efectos.
 De Benicarló en 8, laud idem la Virgen del Mar, Francisco Comete, con vino y otras efectos.
 De Aitza en 6, laud idem Angelita, Esteban Feniche, con plomo.
 De Naja en 2, laud idem Santa Bárbara, Alonso Garcia, con frutos del país.
 De arribada, el vapor español Balear, que salió para Algeciras.

Buques á la carga.

PARA LA HABANA.

Admite carga y pasajeros el hermoso, sólido y velero bergantin español MARIA DE LOS REYES, que saldrá á la mayor brevedad, por contar con gran parte de su cargamento. Consignatario, c. l. e. Nu. vz. frente al café de la Lonja.
 D. Manuel A. Llorel.

PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la velera fragata española CERES: admite carga á flete y pasajeros, a quienes ofrece este buque excelentes comodidades y su capitán don Luis Pizarro el esmerado trat. que tiene de costumbre. Se despacha
 Calle de S. Miguel, núm. 28.

PARA VALPARAISO Y LIMA.

La fragata española PRECIOSA, fondeada en este puerto, al mando de su capitán don José Ferragut, saldrá en toda la semana próxima: admite pasajeros con grandes comodidades y buen trato. Para ajuste y más pormenores puede acudirse a la calle del Teniente, núm. 13 en el escritorio de su consignatario
 D. José de la Viesca.

PARA VERACRUZ CON ESCALA EN LA HABANA, para dejar pasajeros.

Saldrá á principios del próximo mes de Noviembre, la hermosa y velera fragata española ANA TERESA (antes

correo número 4). Admite solamente pasajeros, á quienes brinda con su hermosa cámara y el excelente trato que tiene acreditado su capitán don Luis de Guarda. La despacho en la calle del Bazar, núm. 123.
D. Federico Rudolph.

PARA MANILA.

Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de Noviembre, la fragata española ENCARNACION, su cap. don Juan Gandía; es buque nuevo, muy velero y construido en Filipinas. Admite carga a flete y pasajeros y se despacha, calle de Alameda, núm. 5, por
D. Ignacio Fernandez de Castro.

PARA LA CORUÑA.

La nueva y hermosa polaca española SAN JOSE dará la vela á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros, los que serán bien tratados por su capitán D. José Quesada. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja, 2
D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTADER DIRECTAMENTE.

Dará la vela dentro de muy pocos días, la hermosa, sólida y acreditada polaca española MARIEA: admite un pequeño resto de carga y pasajeros, los que serán esmeradamente tratados por su capitán don Miguel Bayona. Consignatario, calle Nueva, frente al café de la Lonja, 2
D. Manuel A. Lloret.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la magnífica fragata española MAGNOLIA, capitán don Elias Abuja, que se haya fundada en este puerto, admite carga á flete y pasajeros. La despacha en la plaza de Mina, núm. 71
Don José Matia.

PARA HAMBURGO.

Saldrá á fines del presente mes el buque galeto español MARÍA, capitán don Angel de Pedregal, tan ventajosamente conocido en dicha Carrera. Tiene la mayor parte de su carga y admite un resto, para tratar del que se acudirá á su consignatario, plaza de San Francisco, núm. 91.
D. Ardoes de los Palacios.

PARA BUENOS-AYRES.

La fragata española PRIMERA DE GUATEMALA, acablada de carenar y forrar de cobre nuevo, saldrá dentro de pocos días al mando de su crédito o capitán don Remigio Ortiz: admite pasajeros en su hermosa y bien dispuesta cámara alta, dando el buque todo lo que tiene de costumbre en su repetidos viajes á la Habana. Se despacha en la plaza de Mina, núm. 14
Don Angel Maria de Castrisones.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MARTES 19.

8 de la mañana.	7 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	9 de idem.
4 1/2 de idem.	3 1/2 de la tarde.

MIERCOLES 20.

8 de la mañana.	7 de la mañana.
10 de idem.	9 de idem.
3 1/2 de la tarde.	11 de idem.

JUEVES 21.

9 de la mañana.	8 de la mañana.
11 1/2 de idem.	10 de idem.
4 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 19, 20 y 21.

9 1/4 de la mañana. S. F. 2 1/4 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 19, 20 y 21.

9 1/4 de la mañana. D.	8 de la mañana. D.
4 1/2 de la tarde. D.	3 de la tarde. D.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO saldrá el Miércoles 20 á las 6 de la mañana.
El RAPIDO saldrá el Jueves 21 á las 7 de la mañana. — El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.
El SAN TELMO saldrá el Viernes 22 á las 7 de la mañana.
DE SEVILLA, A SANLUCAR Y CADIZ.
El RAPIDO saldrá el día 19 á las 8 de la mañana.
El SAN TELMO saldrá el día 20 á las 8 de la mañana.
El ADRIANO saldrá el día 21 á las 8 de la mañana.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES.

La corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 300 caballos EL GUALQUIVIR, á la mando de su capitán don Guillermo Villaverde, saldrá el día 30 del corriente á las 6 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Retortillo hermanos.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES.

La corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos, nombrada El Duque de Alauzares, al mando de su capitán D. Fran-

cisco Bizaguirre, deberá llegar á este puerto el día 20 del corriente y saldrá el 24 del mismo á las 4 de la tarde, para Málaga, Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios, Retortillo hermanos.

El vapor francés ISABEL, su capitán Mr. Simon Gabriel: habiéndose vencido los obstáculos que impidieron á este hermoso vapor de hélice efectuar su salida en los meses anteriores, hará su primer viaje desde Marsella á Cádiz y vice versa, del 24 al 26 del corriente Octubre, tocando en los mismos puntos que el vapor ELVA, de la misma compañía. Por las condiciones de su construcción, podrá cargar sin disminuir su marcha, hasta 500 toneladas de mercancías, por las que se harán ventajas por el flete de las mismas. Para mas informe acúdase á sus consignatarios los señores don Antonio y don Luis Sicre, calle de la Verónica, núm. 151.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

Don Francisco de Pineda, alcalde corregidor por S. M. de esta ciudad. — Por el presente, cito, llamo y emplazo á los mozos José Bueno, Manuel Elias, Pedro Pelaez y Domingo Rey, declarados por el Ayuntamiento soldados de la quinta de 1851, para que se presenten en esta alcaldía dentro del término de 30 días, contados desde la inserción de este edicto en la Gaceta del gobierno; apercibidos que de no verificarlo se les declarará prófugos e incurrirán en las penas que designan los artículos 105 y 115 de la ley de quintas vijente. Puerto de Santa Maria 8 de Octubre de 1852. — Francisco de Pineda. — Pedro Antonio Pucheco, secretario.

Don José Gomez de Leis, secretario honorario de S. M. y juez de primera instancia de esta ciudad y su partido. — Por el presente, cito, llamo y emplazo al patrono, preceptores ó interesados en la renta del patronato fundado por doña Luciana Nieto de Vasconcelos, y á todas las personas que se consideren con derecho á la casa-solar núm. 54, calle de la Rivera de esta ciudad, á fin de que dentro del término preciso de 30 días á contar desde la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid se presenten en este juzgado, por sí ó por medio de apoderado á instruirse y á aprobar ó impugnar la liquidación practicada de las cargas de dicha finca; bajo apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo verificado se procederá á la aprobación de aquella y demás que haya lugar. Puerto de Santa Maria 30 de Setiembre de 1852. — José Gomez de Leis. — Por disposición de S. S., Francisco Chiles.

Publicaciones de Ruiz de Morales.

— Cuando sometimos al público el prospecto de D. Pedro I de CASTILLA, en el que citábamos que se seguirían publicando por su orden cronológico los reinados sucesivos, como en efecto aconteció con ENRIQUE II. No obstante tal intención, fueros precisos interrumpir el orden propuesto para atender á los deseos del mayor número de nuestros suscritores que lo habían demostrado, en obtener los reinados correspondientes á la casa de Austria, y como mas importante elegimos el de CARLOS I DE ESPAÑA, encomendado al célebre escritor don Joaquin Sanchez de Fuentes.

No salieron fallidas nuestras esperanzas, pues el agotamiento de una abundante edición, nos ha demostrado la grande acogida dispensada por el público á dicha obra, hoy para dar gusto en cuanto nos sea posible á nuestros constantes favorecedores y combinados los trabajos de modo que los suscritores salgan tan complacidos de nuestra escatitud en el cumplimiento como en todo lo que llevamos hecha aquí, resolvemos dividir la publicación en dos secciones de la HISTORIA NO ELESCA ESPAÑOLA, una continuando el reinado de Carlos V, hasta el que nos sea permitido, y otra dando principio con el de don Juan II, para enlazar nuestro interrumpido orden de otras novelas enteramente separadas, hasta el de Carlos I, que con tanto éxito acabamos de publicar.

REBAJA. — Teniendo en consideración que á muchos de los suscritores que nos honran con su cooperación, les sería difícil tal vez, y á pesar de su afición á la lectura, el recibir á un mismo tiempo entregas de ambas secciones, se darán á seis cuartos entrega, de 16 paginas en 4º español, con una lamina cada dos, igual en un todo á las que hasta el día hemos publicado, á los suscritores que sean de la que con el título de CARLOS V, ó VENGANZAS REALES, ha escrito para nosotros el conocido publicista don José Velazquez y Sanchez, como así mismo á los de D. PEDRO I, ó que hayan sido á la misma.

No protestaremos como tantos otros el fiel cumplimiento, porque nos gusta que el público nos haga justicia, según nuestras obras y los honorosos antecedentes de nuestras publicaciones anteriores.

Á la mayor posible brevedad daremos principio á enrambar secciones, contando con los principales trabajos preparados.

Efectas de Paris.

Hoy se abre este establecimiento en su nuevo local, en la misma calle Ancha, casa conocida por la de los Gremios. El trasladar el antiguo y ya acreditado al nuevo que hoy se anuncia, es efecto del favor siempre creciente que el público le ha dispensado desde los primeros días. El dueño de él que en sus continuos viajes al extranjero ha ido mejorando de día en día el surtido, con las mas elegantes novedades de Paris, visitando por sí mismo los establecimientos y fabricas que mas reputación tienen en Francia, Inglaterra y Suiza, á fin de proporcionarse el surtido mas aceptable á uno de los pueblos de mas gusto en

modas, como es Cádiz, ha conseguido ya hoy que los artículos que ofrece sean los mas variados que por de pedirse á un establecimiento de su clase, y al que le ha dado toda la extensión posible, á fin de demostrar cuanto desea corresponder al favor con que lo distinguen sus numerosos marchantes.

Artículos confeccionados. — Sortie-de-Bal ó capas y mantelitas para señoras. Capotas Talmas y otros varios modelos para niña. Adornos y tocados en flores, blondas, terciopelo y cintas, modelos elegantes. Camisones, mangas y cuellos de lino bordado Pañuelos de oian bordados. Sembrillas. Para caballeros. — Mantel ciré ó capas impermeables. Corbatales, chalets y corbatales. Devant-chemise ó delanteros de camisa, cuellos para id. de diferentes modelos. Camisas hechas 30 rs. Camisetas y calzones de lana.

Sederia. — Vestidos linos y labrados de varias clases y diferentes precios. Raso Belga superior. Sarga de calidad inmejorable. Pañuelos de la India y cuantos artículos hay relativos á esta especie.

Laneria. — Alta novedad. Elegantes vestidos Meuchetés ó sea lana atirada. Vestidos bayader. Id. de lana y seda. Id. escoceses de pura lana, cuadros grandes y chicos. Id. con mezcla de seda. Id. Orleans negros y de colores. Merinos Pañolones tauris imperial. Id. luto y de medio luto. Id. Prusienne de 2 varas á 40 rs. Castor negro y de colores. Casimires de todas clases. Gran surtido de cortes de chaiteco. Id. de pantalones.

Lenceria. — Olandas, Irlandas, Bramantes, Dowlas y Colli. Pañuelos de hilo lisos y estampados Género de algodón de todas clases. Id. para forros.

En cuanto á precios el público sabe por experiencia que se arreglan todo cuanto pueda desearse.

D.ª MARIA DE SALAS,

dedicada al ejercicio de peinado en la Villa y Corte de Madrid, ha llegado á esta ciudad, y ofrece su servicio á las señoras que gusten ocuparla en la casa calle Sucia, núm. 120, donde recibirá los avisos para pasar á las casas que la soliciten.

En San Fernando se ven-

de á precio muy arreglado un PIANO de cinco octavas y media con su asiento. En la carpintería del maestro Campora, calle Real, esquina al patio del Pino, darán razón.

Diligencias del Mediodía

de España, calle de las Serpes, fonda de Europa, en Sevilla.

Esta empresa ha determinado que desde el 14 de Octubre, los precios de sus asientos de Sevilla á Madrid, sean, 2 rs. por legua en Berlina, 1 1/2 en interior, y 1 en rotonda y cupé.

NOVEDADES. — En el alma-

cen de ropa hecha que con este nombre se halla establecido en la calle de la Verónica, esquina á la de la Carne, se ha recibido un magnífico surtido de invierno, compuesto de telas del mejor gusto y de las que se encuentran gran variedad de prendas construidas, que por el esmero con que se han confeccionado y la buena calidad de las telas, se prometen los dueños de dicho establecimiento, quedarán sumamente satisfechas las personas que gusten honrarlas.

Cadenas electro-galvánicas pa-

ria curar los padecimientos reumáticos y nerviosos, inventadas



POR

J. T.

GOLDBERGER,



privilegiado por SS. MM. el emperador de Austria y el rey de Prusia.

La virtud curativa de estas cadenas ha sido examinada y aprobada por las facultades medicas de Viena y Berlin y recomendada por las principales juntas sanitarias del Norte.

Muy acreditados médicos y químicos de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, etc., como igualmente infinitos particulares, atestiguan en los folletos impresos en sus respectivos idiomas, que acompañan á estas cadenas, los saludables efectos que ha producido su uso en toda clase de padecimientos reumáticos y nerviosos, dolores de cabeza, cara y oídos; en los brazos, piernas y pies, calambres, dolores nerviosos en el estómago y pecho, palpitaciones del corazón, leves ataques de perlesia y epilepsia, flojedad de nervios, etc.

El único depósito de las legítimas cadenas de Goldberger en Cadiz, es en el establecimiento de quincalla de D. Federico Sievert, calle de San Francisco, núm. 203, frente al Consulado.

Acompaña á cada cadena un impreso en español con la esplicación de su uso y modo de colocarla, y las hay á 30, 45 y 76 rvn. cada una; siendo la diferencia del precio por su mas ó menos largo y grueso, segun lo requiera la gravedad del mal ó la estatura del paciente.

TEATROS.

CIRCO. — El Jueves próximo deberá pensarse en escena la preciosa ópera cómica en 2 actos, LA MENSAJERA. La empresa cree ocioso hacer la apología de esta obra, habiéndola juzgado tan favorablemente la prensa y público de Madrid, cuando se representó en el teatro Español. Nada se omite para su debido exorno.

CADIZ. 1852.

Imprenta de don Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.